

INFORME A LA JUNTA DE ACCIONISTAS SOBRE ACTIVIDADES 2007

Quito, 21 de enero de 2008

Señores Accionistas
Benefit Marketing S.A.

Estimados Señores:

Dando cumplimiento a lo contemplado en la Ley de Compañías, y los estatutos de **BENEFIT MARKETING S.A.**; y como Gerente General de la misma, pongo en su conocimiento el siguiente informe de actividades realizadas por la compañía Benefit Marketing SA durante el 2007.

Una vez aprobado el funcionamiento de la compañía, se inició con la búsqueda e instalación física de la oficina así como el equipamiento de la misma. La oficina que actualmente se ocupa, responde a las necesidades de espacio, ubicación y recursos que la compañía necesita. Paralelamente a este proceso, se llevó a cabo la conformación de la plataforma nacional de restaurantes, hoteles y establecimientos que se incorporaron para formar parte de los planes de fidelización a ser desarrollados en Ecuador.

Posteriormente, se procedió con la cotización e impresión de materiales tales como directorios y papelería de la empresa. Previo al inicio de la comercialización de la membresía individual, se realizaron los trámites necesarios ante emisoras de tarjetas de crédito a fin de contar con la autorización para transaccionar cargos a los futuros clientes.

Posteriormente, en septiembre, se procedió con la selección e incorporación del personal necesario para el inicio de operaciones en el Departamento de Telemarketing. Así, a finales del mes de octubre 2007 arrancamos la comercialización de la membresía individual de beneficios Gourmet & Travel Internacional.

Al momento, las operaciones se están desarrollando normalmente y para el 2008 tenemos una proyección de ventas sustentada así como la ampliación de los beneficios que ofrece la membresía. Así mismo, se ha iniciado el abordar clientes corporativos para el desarrollo de la segunda línea de producto.

Cabe recalcar que en mi administración he velado que se cumplan con todas las disposiciones emitidas por las organizaciones de control, especialmente del Servicio de Rentas Internas, declarando y pagando todas las obligaciones tributarias mensuales, así como la declaración del Impuesto a la Renta anual. En

las otras obligaciones como las Municipales, la compañía cumple en los plazos establecidos.

Finalmente, deseo agradecer a ustedes y al personal de la compañía por la confianza depositada en mí; así como por los esfuerzos y apoyo brindado durante todo este año.

Atentamente,



Federico Rodríguez Cuenca
Gerente General